



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-SAN IGNACIO CERRO GORDO/2016

I. OBJETO.

Hacer constar, en cumplimiento al artículo 311, fracción V del Reglamento de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, los hechos, omisiones y observaciones como resultado de la Auditoría practicada a los recursos federales del Fondo de Pavimentación y Desarrollo Municipal (FOPEDEM), ejercicio presupuestal 2015, realizada de manera directa por la Contraloría del Estado de Jalisco, que se hacen del conocimiento del Titular del H. Ayuntamiento auditado a través de su representante. Asimismo, dejar constancia del cierre de la Auditoría y que las observaciones resultantes, deberán solventarse en términos del Artículo 311, fracción VI del Reglamento citado.

II. LUGAR Y FECHA.

En las oficinas que ocupa la Presidencia Municipal de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, ubicadas en calle Juárez Número 12, Colonia Centro, C.P. 47190, siendo las 15:00 horas del 26 de agosto de 2016.

III. OFICIOS DE INTERVENCION.

La Auditoría a los Recursos federales del Fondo FOPEDEM, se comunicó al H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo mediante los siguientes Oficios:

- 4683/DGVCO/DAOC/2016 de fecha del 08 de agosto de 2016 (Invitación a firma de acta de inicio).
- 4684/DGVCO/DAOC/2016 de fecha del 08 de agosto de 2016 (Notificación de Auditoría).
- 4685/DGVCO/DAOC/2016 de fecha del 08 de agosto de 2016 (Orden de Auditoría).
- 4686/DGVCO/DAOC/2016 de fecha del 08 de agosto de 2016 (Requerimiento de Información).

IV. PARTICIPANTES.]

Por el H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco:

- Ing. Luis Benito Pérez Flores, Auxiliar Operativo.

Por la Contraloría del Estado de Jalisco:

- Ing. Santiago Mojica Silva.
- L.A.E Hugo Eduardo Cosio Amaral.

V. HECHOS

Los representantes de la Contraloría del Estado de Jalisco, se reúnen con los representantes del Municipio ejecutor, convocado para la presente reunión con el propósito de hacer constar los siguientes hechos:

De la revisión practicada a la documentación y a la obra ejecutada por el H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco, en relación a los resultados obtenidos, no se encontró ninguna observación de carácter Técnico ni Administrativa Financiera.



ACTA ADMINISTRATIVA DEL CIERRE DE LA AUDITORIA

AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-SAN IGNACIO CERRO GORDO/2016

Mediante el presente acto, en el lugar, hora y fecha señalada, los representantes del Órgano Estatal de Control actuantes hacen constar formalmente el cierre de la auditoria AUD/DIR/JAL/FOPEDEM-SAN IGNACIO CERRO GORDO/2016, a los recursos del Fondo FOPEDEM, correspondiente al ejercicio presupuestal 2015.

VI. CIERRE DE ACTAS Y FIRMAS

No habiendo más hechos que hacer constar se da por concluida la práctica de esta diligencia, siendo las 15:30 horas del día 26 de agosto del presente año. Asimismo, previa lectura de lo asentado, la firman al margen y al calce en todas sus fojas, los que en ella intervinieron y se hace entrega de un ejemplar original de este documento, al Servidor Público con el que se entendió la diligencia.

Por el H. Ayuntamiento de San Ignacio Cerro Gordo, Jalisco.


DIRECCION GENERAL DE VERIFICACION Y CONTROL DE OBRA
DIRECCION DE AREA DE OBRA CONVENIDA
SAN IGNACIO CERRO GORDO, JALISCO

Ing. Luis Benito Pérez Flores
Auxiliar Operativo

Por la Contraloría del Estado de Jalisco


Ing. Santiago Mojica Silva
Prestador de Servicios Profesionales


L.A.E. Hugo Eduardo Cosío Amaral
Auditor